



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Calendaria 2025

Documentación



[Click aqui para ampliar](#)

Solicitud

1. Deberá cumplimentar el formulario de inscripción, adjuntando la fotografía presentada según los requisitos indicados y la acreditación de la pertenencia a la comunidad universitaria emitida por su Universidad.
2. Una vez cumplimentado, recibirá un correo electrónico con un archivo pdf correspondiente al resguardo de su solicitud (Anexo I).
3. Su solicitud deberá realizarla obligatoriamente según indica el **punto tercero de las bases de la convocatoria**. Asimismo podrá adjuntar a su solicitud el documento de Declaración Responsable (Anexo II).

Cerrado plazo de inscripción

Bases

- Resolución 9 de octubre de 2024, de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada (pdf)

<http://viics.ugr.es/>

Resoluciones

- Resolución provisional (pdf)
- Corrección de errores de la Resolución provisional de 02/12/2024 (pdf)